



57
2ej
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DE LA
INDUSTRIA DEL VESTIDO EN MEXICO.**

T E S I S

Q U E P R E S E N T A:

MARIA TERESA GORDILLO ESPINOSA

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA



CD. UNIVERSITARIA, D. F.

1996



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres:

***Pedro Gordillo Duarte.
Eva Espinosa Briones.***

En recuerdo a mi padre, por su tolerancia y bondad. A ti Madre, en gratitud por el apoyo que me has brindado en los momentos más difíciles de mi vida.

A mi esposo:

Con todo cariño, al Maestro *Nicolás Mandujano Ramos*, le agradezco el interés, apoyo, sugerencias y sobre todo, la motivación para la culminación de este trabajo.

A mis hijos.

Con todo mi amor para: *José Eduardo, Iliana Esmeralda y Carlos Nicolás:*

Porque a través del respeto a si mismo y a los demás, así como el estudio, el trabajo, la constancia y el esfuerzo ustedes triunfarán en la vida.

Agradecimientos:

A La Universidad Nacional Autónoma de México, y en particular a la Facultad de Economía, mi más sincera gratitud por proporcionarme mi formación profesional.

Al prof. *Luis Lozano Arredondo*, mi agradecimiento por su tiempo, tolerancia y por sus acertadas sugerencias en la elaboración de esta investigación. Asimismo hago patente el apoyo recibido por los profesores: *Jorge Jiménez Espinosa, Carlos Sergio Vázquez Mosqueda, Miguel Angel Rivera Ríos y Pablo Hernández Esquivel.*

Finalmente deseo expresar mi gratitud al *Ing. Juan Manuel Torres Vargas*, quien con su ejemplo, despertó en mi el deseo de superación.

**EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA
DEL VESTIDO EN MEXICO.**

Í_N_D_I_C_E.

INTRODUCCIÓN. 3.

CAPÍTULO NO. 1. 8.

**EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA
(Marco Teórico- Metodológico de Referencia)**

- 1.1. Aspectos teóricos básicos.
- 1.2. Marco metodológico.
 - 1.2.1. Clasificación.
 - 1.2.2. problemática en la cuantificación. estadística.

CAPÍTULO NO. 2. 23.

**PRINCIPALES ELEMENTOS SOBRE LA
EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL
VESTIDO.**

- 2.1. Principales rasgos sobre la economía mexicana y del vestido durante la etapa anterior a la independencia.
- 2.2. comportamiento de la industria textil y del vestido durante el modelo primario exportador.
- 2.3. La industria del vestido durante el proceso de sustitución de importaciones.

CAPÍTULO NO. 3. 39.

CARACTERÍSTICAS MÁS SIGNIFICATIVAS SOBRE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO DURANTE LOS AÑOS OCHENTA Y NOVENTA.

- 3.1. Participación de la rama del vestido en la economía.
 - 3.1.1. Contribución del sector informal.
- 3.2. Elementos que han impactado sobre la producción.
 - 3.2.1. Empleo y salarios.
 - 3.2.2. Cambio tecnológico y cultura empresarial.
- 3.3. Transformaciones en el ámbito del comercio Exterior.
 - 3.3.1. Antecedentes.
 - 3.3.2. Resultados.

CAPÍTULO NO. 4. 65.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

APÉNDICE: Historia del Vestido. 73.

BIBLIOGRAFÍA. 80.

INTRODUCCIÓN.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objeto analizar la evolución de la industria del vestido en México. sobre todo, su comportamiento durante los años ochenta e inicio de los noventa del presente siglo. Es a partir de este período, cuando la crisis estructural económico-financiera, aunada a la política de amplia apertura comercial, repercutió negativamente sobre esta importante rama manufacturera.

En este sentido, la hipótesis central de esta investigación estriba, en demostrar que lejos de que la política modernizadora del presidente Salinas de Gortari, haya incidido favorablemente en el desarrollo de la industria del vestido, propicio su virtual estancamiento, afectando tanto su nivel de producción, su balanza comercial, como la generación de empleos, principalmente de mano de obra femenina.

Efectivamente tanto la industria textil como la del vestido, históricamente en México, se han caracterizado por ser una de las ramas más importantes dentro del sector manufacturero, desde el punto de vista de su producción como de la creación de fuentes de trabajo.

El trabajo será abordado a través de un análisis histórico-estructural, presentando los principales rasgos que se fueron entablando en cada una de las fases de desarrollo de nuestra economía, así como su incidencia sobre la rama del vestido.

En este sentido, el estudio se ha dividido en cuatro capítulos; el primero se encuentra referido al marco teórico-metodológico, planteándose de manera breve, el contexto sobre el cual los países periféricos o subdesarrollados, se integraron a la nueva división internacional del trabajo, de conformidad con el desarrollo de sus fuerzas productivas.

Donde su estructura industrial evolucionó de manera desigual, prevaleciendo en casi todos éstos países una dualidad entre el desarrollo de la industria propiamente moderna y la persistencia de un amplio sector artesanal-familiar, el cual perdura hasta nuestros días; donde el sector informal tiene una participación altamente significativa, no obstante los diversos problemas para su cuantificación.

En el segundo capítulo, se describen y se analizan, las principales etapas y/o características básicas sobre el desarrollo de la industria textil y del vestido en México ; desde la época anterior a

la independencia hasta la última fase del proceso de sustitución de importaciones. Concluyéndose en que durante 1821-1930, la industria manufacturera en general operó bajo las mismas condiciones técnicas de atraso prevalecientes al final de la época Colonial, debido a la nula integración del mercado interno, que como agente dinamizador de la economía debió tener.

Posteriormente se procede a analizar el período 1940 -1950, en el cual no es posible hablar de un desarrollo autónomo de la industria del vestido, que pudiese satisfacer la demanda interna en virtud de las condiciones económicas y sociales prevalecientes. No obstante durante los años cincuenta y setenta, dicha actividad se expandió en alto grado bajo un gobierno paternalista, en el contexto de un mercado cautivo altamente polarizado.

El tercer capítulo, se orienta a escudriñar las características más significativas de la industria del vestido en la década de los ochenta y principios de la presente; enfatizando sobre el número de establecimientos y el personal ocupado, así como la evolución de algunos indicadores económicos, tales como producto interno bruto, balanza comercial y otros factores que tienden a incidir del lado de la oferta.

Es oportuno señalar, que con la reciente e irracional apertura comercial, el consumo aparente se mostró cada vez más afectado, debido a la alta magnitud de las importaciones; provocando con ello, el cierre de empresas y el consiguiente despido de trabajadores, aspectos que ponen en tela de juicio la llamada modernización de la economía durante este periodo.

Finalmente el cuarto capítulo, se dedica a la presentación de las conclusiones y recomendaciones derivadas de la problemática anterior. Consideramos que un requisito para la estabilidad del país, es crear expectativas claras sobre los instrumentos que promueva la política gubernamental y los tipos de apoyos que oriente; en todo caso, dada la conformación de la estructura industrial del vestido en México, desde la perspectiva económica y social será necesario la elaboración concreta de programas que permitan su reactivación al menor costo social posible.

CAPÍTULO NO. 1

EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA

CAPÍTULO NO. 1

EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA

(Marco Teórico - Metodológico de Referencia)

1.1. EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO (Aspectos Teóricos Básicos)

El estudio de la industria textil y del vestido en México, debe de vincularse con el análisis histórico-estructural, así como de los tipos de relación de esta rama productiva a nivel nacional y con el Mercado mundial.

Históricamente se reconoce que el proceso de acumulación capitalista permitió la división internacional del trabajo, conformando focos o enclaves de desarrollo, sea a nivel regional o mundial¹, de manera que con la expansión el Comercio Exterior se retroalimentaría el proceso de crecimiento acumulativo, contribuyendo a intensificar los cambios y dependencia de las estructuras económicas y sociales de las naciones interactuantes.

De manera que la propia dinámica de las fuerzas productivas, asociadas a la división internacional del trabajo, provocaron que

¹. Furtado, Celso. Breve introducción al desarrollo, un enfoque interdisciplinario, FCE., México, 1983.

cada nación se integrara al concierto mundial de conformidad con el grado de desarrollo alcanzado. Aspecto que para el caso de los países colonizados, su integración durante el siglo pasado tuvo un carácter tardío y subordinado².

De ahí que los países de escaso desarrollo, habrían de insertarse con clara desventaja, respecto a los altamente industrializados; donde las exportaciones de los primeros reflejaban el nivel de acumulación alcanzado, mientras que la evolución de su sistema productivo asumió la forma de un proceso de adaptación en el cual del papel rector corresponde a las fuerzas externas e internas que definen el papel de la demanda final³.

En el contexto anterior y en referencia a las teorías del desarrollo, se ha observado que el nexo entre las grandes y pequeñas empresas, muestran que en el transcurso de su proceso de industrialización, las escalas de las actividades manufactureras tienden a recorrer las siguientes etapas:

- Predominio de las empresas domésticas, la cual genera en promedio hasta el 70% del empleo manufacturero;

². Fajnzylber, Fernando. La industrialización trunca en América Latina, edit. Nueva Imagen, México 1983.

³. Furtado Celso, op. cit., pág. 26.

- Acelerando despliegue de talleres, factorías modernas, y
- Empresas productivas que operan en gran escala mediante un sistema fabril de producción.

Estas etapas "tipo", dentro del modo de producción capitalista, han dependido fundamentalmente de la estructura económica prevaleciente y del grado de relación social dominante en cada época ⁴ De manera, que deberá desecharse etapas puras y aceptarse una simbiosis entre las mismas e incluso, resabios que hoy en día marcan la pauta en múltiples países subdesarrollados, caso de nuestro país.

La evolución de la industria textil y del vestido en México, bajo el marco antes expuesto, se ha desarrollado mediante las estrategias de desarrollo conocidas como de "crecimiento hacia fuera"; "crecimiento hacia adentro" y actualmente de "Sustitución de Exportaciones".

La primera etapa, comprende el período de 1870 a 1929, caracterizándose por el predominio de los impulsos externos sobre

4. Suárez, Aguilar E. y Miguel Ángel Rivera. "Pequeña empresa y modernización: análisis de dos dimensiones", pág. 26, UNAM-CRIM, México 1994.

el aparato productivo, proceso en el cual la economía mexicana se integró al mercado mundial como nación independiente⁵. Sin embargo, durante y después de la Independencia, la carencia de capitales, la inestabilidad en los aranceles, y las continuas convulsiones políticas del país, impidieron el desarrollo pleno de la industria del vestido.

La segunda estrategia, "de crecimiento hacia adentro o por sustitución de importaciones", cuya referencia data de los años treinta y concluye hacia finales de los setenta del presente siglo, cuya modalidad prevaleciente de la empresa, es la doméstica-artesanal y el pequeño taller con mano de obra intensiva, que abastece el mercado interno con manufactura tradicional.

Mientras que en el último período de esta estrategia productiva (de bienes semiduraderos y duraderos), se incorporaron nuevos métodos de organización, así como nuevas y mayores fuentes de inversión extranjera directa.

Aspectos que con el tiempo provocaron una estructura económica industrial dual; coexistiendo un sector altamente productivo de corte moderno y otro de tipo tradicional, ambos operando en un

⁵. Pinto, Anibal. "El Modelo de Desarrollo Reciente de América Latina", Rev. El trimestre Económico No. 150. Edit., FCE., México 1971, págs. 477 a 498.

"mercado cerrado", que generaba ganancias monopólicas para las grandes empresas de corte transnacional.

La contradicción básica de este esquema, fue que su estructura productiva se diversificó por y hacia dentro, pero no hacia afuera.

Situación que trastocó el mercado interno, *ceteris paribus*, marcando con ello el desequilibrio externo crónico de la balanza comercial; modelo el cual, no era posible mantenerse económica y socialmente durante los años ochenta.

Para el caso específico de la industria del vestido, la formación de la planta industrial tiene lugar hasta los primeros años de la década de los treinta, confeccionándose ropa para hombres, mujeres y niños, así como ropa de trabajo para obreros. Años más tarde, se establecieron en el país, las primeras empresas fabricantes de medias, calcetines, camisas y trajes para hombres; obstante, es hasta la década de los años cuarenta, cuando se consolida dicha industria, toda vez que con 1,068 socios se crea la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, teniendo capacidad para abastecer la demanda interna de prendas de vestir que hasta entonces dependía en gran proporción del mercado externo.

El proceso de Sustitución de Importaciones, caracterizado por un mercado interno sobreprotegido, presentó signos abiertos de agotamiento hacia 1976 y de crisis estructural en 1982, lo que propició un cambio en la política económica, vía la "Sustitución de Exportaciones manufactureras", a través de una apertura comercial indiscriminada.

Estrategia que ha tendido a soslayar la estructura industrial del país, toda vez que la misma se encuentra conformada en alta proporción por pequeñas y medianas empresas, incapaces de competir cuantitativa y cualitativamente con la gran empresa en el marco de apertura comercial, misma que no otorgó el compás de espera requerido para la modernización y maduración de la industria doméstica.

En el caso particular de la industria del vestido, la medida ha sido sumamente rápida y traumática para muchas empresas y trabajadores, al no contar con los coeficientes de eficiencia y productividad requeridos internacionalmente; más aún, cuando un amplio sector de la mencionada rama se encuentra clasificado dentro del sector informal de la economía; con una infraestructura tradicional y en algunos casos hasta artesanal.

Aspectos que han significado restricciones al crédito bancario entre otros, dado que la falta de registro ante las instancias gubernamentales y los reducidos activos fijos, les impiden a este tipo de micro empresa acceder al financiamiento para su posible modernización.

1.2. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO.

1.2.1. Clasificación.

La industria textil y del vestido en México, es una de las actividades manufactureras de mayor importancia y tradición, cuya estructura industrial se encuentra conformada -como ya se mencionó-, por pequeñas y medianas empresas.

A su vez la rama del vestido se encuentra agrupada dentro del sector manufacturero, conformando el renglón de "textiles, vestido y cuero" y se ubica en el rango de industrias ligeras productoras de bienes de uso o industrias de consumo, dado que gran parte de sus productos se orientan al consumo final.

En este sentido, se define a la industria textil como el conjunto de empresas que transforman a las fibras textiles, en productos de la

misma naturaleza de uso final, mediante los procesos de bordado, hilado y tejido. Actualmente la SECOFI, clasifica a la industria del vestido como se muestra en el cuadro no. 1.

**CUADRO NO. 1
CLASIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL**

CLASIFICACIÓN GENERAL	DESCRIPCIÓN
1. HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS BLANDAS.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ DESPEPITE Y EMPAQUES DE ALGODÓN. ◆ PREPARACIÓN DE FIBRAS BLANDAS PARA HILADOS. ◆ HILOS E HILADOS PARA COCER Y TEJER. ◆ HILOS Y TEJIDOS DE FIBRA BLANDA
2. HILADOS Y TEJIDOS DE FIBRAS DURAS.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ HENEQUÉN. ◆ OTRAS FIBRAS DURAS.
3. OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ TELAS IMPERMEABILIZADAS E IMPREGNABLES ◆ ALFOMBRAS, TELAS AFELPADAS, FILTROS Y GUANTES. ◆ ENCAJES, CINTAS Y TEJIDOS ANGOSTOS. ◆ ALGODÓN ABSORBENTE, Y VENDAS SIMILARES. ◆ OTROS.
4. PRENDAS DE VESTIR.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ ACTIVIDADES DE PUNTO. ◆ ROPA INTERIOR. ◆ OTRAS PRENDAS DE VESTIR.

En la última clasificación podemos observar que la industria del vestido, entendida como un conjunto de empresas o establecimientos, sean estos formales e informales, se encargan de confeccionar total o parcialmente las prendas de vestir, mediante insumos nacionales o importados.

Por otra parte, no es sencillo disociar el estudio de la industria del vestido de la industria textil, dado que la producción a nivel nacional de las mismas y por ende, su aporte al PIB y al empleo, dependen de su integración. No obstante, en capítulos posteriores habremos de referirnos a la industria del vestido, tanto por su evolución e impacto a nivel interno como por los efectos que representa la apertura comercial en esta importante rama económica.

Asimismo la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, fundada en 1944, divide a dicha industria en 17 secciones, conforme al tipo y clase de ropa:

- I. Sastrería civil y militar sobre medida para dama y caballero;**
- II. Sastrería civil y militar, trajes sastres para dama, gabardinas, abrigo de caballero, damas y niños;**
- III. Camisas y ropa interior de caballero;**
- IV. Alta costura, moda y sombreros para dama;**
- V. Vestidos en serie para dama;**
- VI. Ropa íntima en general;**
- VII. Ropa con tela de punto cuando sea cosida exclusivamente;**

- VIII.** Ropa de trabajo;
- IX.** Bolsas, guantes, cinturones, abrigos de piel con pelo;
- X.** Ropa para niños y niñas;
- XI.** Corsés, fajas, porta bustos y portillas;
- XII.** Uniformes profesionales, domésticos y ropa para trabajadores en especial;
- XIII.** Conjuntos, suéteres, trajes de baño cuando sean cocidos exclusivamente;
- XIV.** Pantalones en general;
- XV.** Corbatas, pañuelos, mascadas y pañoletas; y
- XVI.** Chamarras y ropa para deporte.

De esta clasificación, los principales insumos empleados en el proceso productivo, dada su naturaleza, pueden ser ordenados en tres grupos:

TEJIDOS.- Sus prendas son elaboradas por filamentos continuos en círculos de fibra sintética o artificial, dado la forma inmediata a las prendas (caso de las medias), o bien un tejido rectilíneo de filamentos cortos (sintéticos, artificiales y naturales) que da la forma a cada parte de la prenda y que posteriormente se unen por costuras (i.e. sweters).

CONFECCIONES.- Los insumos son pieles de pelo, pieles diversas y telas planas o de lazadera de fibra natural, sintética y artificial o de diversa combinaciones de ésta. Las confecciones se caracterizan ya sea por cortar y coser tanto las telas como las pieles.

ACCESORIOS.- Se les ha denominado de esta manera, en virtud de que no implican en cierta forma una necesidad básica al prescindir de ellos la "desnudez del individuo". Generalmente se elaboran en proceso de tejidos en fibra dura y blanda, como sombreros y bufandas respectivamente; o bien, confecciones de telas planas, plásticos o pieles, tales como cachuchas, bolsas y cinturones.

De los tres grupos referidos, el de confecciones tradicionalmente tiene una mayor participación, debido a la amplitud y variedad de sus prendas, absorbiendo en promedio el 90% de los establecimientos, 80% del personal ocupado y 75% del valor de la producción. No obstante representa un bajo índice de personal ocupado por establecimientos en relación al grupo de tejidos y accesorios.

Lo anterior se debe a que los establecimientos de tejidos y accesorios están integrados en producción, ya que las máquinas y

la mano de obra especializada emplean mayor volumen de personal, dada la alta división del trabajo que se requiere, de ahí la creciente productividad y densidad de capital por hombre ocupado.

1.2.2. PROBLEMÁTICA EN LA CUANTIFICACIÓN ESTADÍSTICA.

La industria del vestido se caracteriza por ser una actividad que se encuentra ubicada geográficamente y de manera preponderante en el Distrito Federal y área conurbada, generando altos índices de empleos, principalmente mano de obra femenina, y concentrando gran parte del valor de la producción. Otras entidades de menor importancia son Jalisco, Puebla, Estado de México, Tlaxcala, Aguascalientes y Guanajuato.

Asimismo la actividad manufacturera, responde fundamentalmente a la demanda que realizan los grupos de población de ingreso medios y altos, ubicados en zonas urbanas y suburbanas, así como de aquellas factorías ubicadas en las Entidades Federativas de la franja fronteriza con los Estados Unidos, llamadas maquiladoras.

Es importante resaltar que en el registro de la información de las actividades del sector objeto de estudio, no siempre se tuvo a la mano; ya que a pesar, de que las principales fuentes estadísticas son los Censos Industriales y los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social, los criterios difieren de los datos del Sistema de Cuentas Nacionales y de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial⁶.

También debe resaltarse la existencia de un creciente sesgo en la información oficial, respecto a las actividades desarrolladas por el sector informal o economía subterránea; la cual asciende aproximadamente en un 50% del valor total de la producción de prendas de vestir⁷. Por lo que fue necesario distinguir al sector no formal como una modalidad más dentro de la industria del vestido; dado que su peso relativo es bastante considerable, de manera que ambos sectores se caracterizan de acuerdo a lo que se define en el cuadro no. 2.

⁶. Suárez, Aguilar E. y Miguel A. Rivera. op. cit. pág.135.

⁷. Ídem, pág. 157.

CUADRO NO. 2
DEFINICIÓN DE LOS SECTORES FORMAL E INFORMAL
EN LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

SECTOR	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
FORMAL	ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS LEGALMENTE, CON MÁS DE CINCO PERSONAS OCUPADAS Y QUE REALIZAN UNA ACTIVIDAD DENTRO DEL PROCESO PRODUCTIVO (*)
INFORMAL	TALLERES NO REGISTRADOS LEGALMENTE COMO ESTABLECIMIENTOS, YA SEA: <ul style="list-style-type: none">• POR EMPLEAR MENOS DE CINCO PERSONAS, EN CUYO CASO NO EXISTE OBLIGACIÓN LEGAL DE REGISTRARSE.• POR EVADIR SUS OBLIGACIONES FISCALES Y LAS PRESTACIONES DE LEY. ACTIVIDAD DENOMINADA "ECONOMÍA CLANDESTINA O SUBTERRÁNEA".

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, INFORMACIÓN DE SUÁREZ, AGUILAR, E. OP. CIT., PP. 134 Y 180.

(*) EL CRITERIO QUE DEFINE EL TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO ES DE SECOFI, Y SE BASA EN EL NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS. DE 0 A 15, ESTA REFERIDO A LA MICRO EMPRESA; DE 16 A 100, A LA PEQUEÑA EMPRESA; DE 101 A 250, A LA MEDIANA EMPRESA; Y LAS QUE EMPLEAN MÁS DE 250 PERSONAS, ESTÁN CLASIFICADAS COMO EMPRESAS GRANDES.

Tomando en consideración lo anterior, el análisis del presente trabajo se apoyará en un estudio histórico, resaltando las principales relaciones económicas y sociales establecidas y sus efectos macroeconómicos, en la medida de la información que se logro obtener.

CAPÍTULO NO. 2.

PRINCIPALES ELEMENTOS SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO.

CAPITULO NO 2

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOBRE EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO EN MÉXICO.

El desarrollo de la industria textil y del vestido en México, ha estado determinada históricamente por diversos factores de orden económico, político y orográfico, los cuales han tendido a modelar su comportamiento tanto a nivel nacional como a nivel mundial,

2.1. PRINCIPALES RASGOS SOBRE LA ECONOMÍA MEXICANA Y DEL VESTIDO DURANTE LA ÉPOCA ANTERIOR A LA INDEPENDENCIA.

La política comercial aplicada por España a sus Colonias en América, tuvo un marcado carácter mercantilista, misma que habría de influir negativamente sobre su desarrollo económico, específicamente durante el período Colonial.

En México la industria manufacturera durante el período de referencia, presentaba una imagen que correspondía, al de una sociedad anterior a la revolución industrial; estancada dentro de formas de cambio incipientes y limitada a demandas heterogéneas,

y de poca escala, debido a las desigualdades sociales y a la rígida estratificación prevaleciente.

Estos elementos representaban barreras de protección para el desarrollo industrial, a los cuales, se agregaron, la falta de vías de comunicación y la existencia de prácticamente un solo puerto, el de Veracruz, así como del régimen de tributación interna alcabalatorio; ya que cuanto más se internaba un producto, mayor gravamen debía de cubrirse.

No obstante se desarrollaron establecimientos manufactureros, que por lo general eran pequeños talleres, agrupados en gremios por oficios o especialidades, cuyo operarios eran asalariados, siervos por deudas, o aún esclavos.

De hecho "los obrajes donde se tejía lana, las fábricas de los reales estancos del tabaco y la pólvora, así como los ingenios azucareros, constituían una manifestación clara de ese desarrollo. Estimaciones de aquella época aseguran que el valor anual de la producción manufacturera del virreinato ascendía a 72 millones de pesos al año, en vísperas de la guerra de independencia"⁸, tal y como se describe en el cuadro no. 3.

⁸. Solís, Leopoldo. La Realidad Económica Mexicana. "Retrovisión y Perspectivas", Edit. Siglo XXI. 1º edit. 1970, pág. 19.

CUADRO NO. 3
PRODUCCIÓN DE MANUFACTURAS EN LA NUEVA ESPAÑA
 (PRIMER DECENIO DEL SIGLO XIX)

RAMA	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
	(MILES DE PESOS)	
TOTAL SECTOR MANUFACTURERO	72 388	100.00
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS.	21 584	29.8
2. QUÍMICA.	15 988	22.1
3. TEXTIL.	10 851	15.0 = 100
3.1. TEJIDOS DE LANA		68
3.2. TEJIDOS DE ALGODÓN		28
3.3. TEJIDOS DE PALMA Y PITA		3
3.4. TEJIDOS DE SEDA		1
4. TABACOS LABRADOS.	7 887	10.5
5. CUERO.	7 063	9.7
6. VESTIDO Y CALZADO.	4 500	6.2
7. MINERALES NO METÁLICOS.	1 650	2.5
8. FIERRO Y ACERO.	883	1.2
9. MADERA.	850	1.1
10. DIVERSOS.	1 450	2.0

FUENTE: Solís, Leopoldo. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, Siglo XXI, México, 1970, pag. 20.

Como podrá observarse, la rama textil participa con el 15% del producto del sector manufacturero, ocupando el tercer sitio. Además, "aún cuando la manufactura de tejidos de algodón tenía sólidas raíces precortecianas, las de lana traídas por los españoles, les excedían con mucho en importancia"⁹.

No obstante esta última forma de producción, no logro consolidarse (en el comercio exterior de la colonia), debido a su

⁹. Ídem. pág. 21.

reducida calidad; de manera que la industria textil de algodón no pasó de pequeños talleres.

2.2. COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO, DURANTE EL MODELO PRIMARIO EXPORTADOR.

Durante este largo período (1821-1930), la industria manufacturera seguía operando bajo las mismas condiciones de atraso prevaletentes al final de la Colonia. Además la falta de integración del mercado interno, determinó un nulo avance de la actividad económica, debido principalmente por los cuellos de botella en materia de comunicaciones, alcabalas, escasa calificación de mano de obra, falta de dinero y por la inestabilidad política.

La mayor parte de la población continuaba atomizada en un reducido número de pequeños poblados y ranchos, cuya economía mantenía el rasgo de autosuficiencia, por tanto el comercio se manifestaba en forma incipiente.

Los anteriores elementos frenaron el escaso desarrollo de la industria manufacturera; no obstante, la industria propiamente no existía; en todo caso, la "producción industrial" provenía de los innumerables talleres artesanales en los que no se empleaba

maquina. Sin embargo surgió un segmento textil, cuya principal rama era la de hilados, tejidos de algodón y telas ordinarias, aunque no pudo consolidarse.

De hecho, "la industria de textiles de algodón era la principal industria fabril de México en esa época, ocupando aproximadamente 11,000 obreros y representando cerca del 10% de los capitales invertidos en la producción manufacturera...."¹⁰.

Asimismo la expansión de la industria textil, se fincó sobre capitales españoles, concentrados en el comercio regional, principalmente en Puebla, Querétaro y Guanajuato. Las dos primeras ciudades, fueron los centros de mayor florecimiento e importancia económica, que proveían tanto a la ciudad de México como a la de Guanajuato¹¹.

Por otra parte la ciudad de Puebla se había convertido en el principal centro productor de algodón hasta finales del siglo pasado, debido a que los mercaderes españoles, desde muy temprano aprovecharon las ventajas logísticas de la ciudad, en la ruta entre el Puerto de Veracruz y la capital de la Nueva España,

¹⁰. Ídem, pág. 35

¹¹. Hate Charles A. El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821- 1853, Edit. Siglo XXI, México, 1971.

mientras que la ciudad de Querétaro, además de ser una región lanera, se localizaba en el camino que comunica a México con Guanajuato¹².

No obstante un factor desestabilizador durante dicha época, era la permanencia del decreto emitido desde 1804, que permitía la fácil entrada al Puerto de Veracruz de tejidos ingleses baratos, poniendo en peligro de desaparición de la industria artesanal creada hasta ese momento.

Dada la desarticulación de la estructura productiva, producto del momento político convulsionado y ante la huida del capital extranjero, en 1831 el gobierno federal, estableció el Banco del Avío, para que refaccionara financieramente a los empresarios que estuvieran decididos a crear fábricas, al tiempo, que prohibió la introducción de telas extranjeras especialmente de algodón e hilados, con el fin de impulsar el desarrollo de la industria textil a nivel nacional¹³.

La industria textil de algodón era la principal actividad fabril de México en esa época, manteniendo verdaderas fábricas, así como un amplio número de talleres familiares y artesanales, dedicados a la fabricación de vestidos, cobertores, rebozos y jorongos, tales

¹². Keremitsis, Dann. La industria textil mexicana en el Siglo XIX, Edit. Sep-Setentas, México 1973.

¹³. El Banco de Avío en México, El fomento de la industria, 1821- 1846, Edit. FCE, México, 1959.

artículos eran producidos también por las fábricas textiles, pero su calidad era inferior. "La producción de los artículos provenían de los talleres, ascendían en número a 5,000; empleaban aproximadamente 30,000 personas y su valor estimado era de 7 millones de pesos, lo que representaba un 7% de la inversión global hecha en esta rama¹⁴.

Antes del último tercio del siglo XIX, difícilmente se puede hablar de una verdadera industria del vestido en México. No obstante, durante el porfiriato se inicia el rompimiento de algunos obstáculos relacionados con las vías de comunicación, dando como resultado el crecimiento de numerosas ramas industriales a lo largo y ancho del país.

La principal industria fabril era la textil, merced a la protección arancelaria que recibió la industria manufacturera durante esta última etapa de crecimiento hacia afuera -incluso hubo prohibición absoluta para importar algunos productos similares a los manufacturados del país-, propiciando la aparición de un mayor número de fabricas.

Lo anterior elevó el volumen de la producción nacional, principalmente de tejidos de algodón, lana, e impulsó actividades

¹⁴. Solís, Leopoldo. op. cit., pág. 35-36.

referentes a la elaboración de pastas, productos químicos, cervecerías, cigarrillos, imprenta, etc. Sin embargo la falta de una demanda efectiva interna, impidió que se dieran nuevos estímulos al proceso de industrialización.

2.3. LA INDUSTRIA DEL VESTIDO DURANTE EL PROCESO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.

Durante la primera fase de la estrategia de crecimiento por sustitución de importaciones (1936-1956), la dinámica del sector agropecuario fue el elemento que permitió un equilibrio macroeconómico en la balanza comercial.

No obstante, durante la segunda fase de la referida estrategia (1957-1970), denominada de desarrollo industrial, la política de fomento puesta en práctica se orientó hacia el interior, ampliándose la infraestructura industrial y sustituyendo importaciones. Elementos que propiciaron una elevada elasticidad ingreso de la demanda de bienes manufacturados.

Fueron tres las políticas que impulsó el Estado mexicano para dinamizar al sector industrial: la asignación de recursos, la tributaria y la comercial: Cabe resaltarse la segunda política,

consistente en la exención impositiva sobre la renta (hasta 40% sin considerar utilidades distribuidas), a las importaciones, a los ingresos mercantiles y a las exportaciones, hasta por períodos de 10 años.

Respecto a la política comercial, esta operó con relación a las modificaciones de los aranceles (con base en cuotas y ad-valorem), permisos previos o licencias de importación para nuevas industrias.

Durante esta etapa, la industria del vestido se constituyó en una importante rama, cuyo mercado lo integraba mayoritariamente la demanda interna. Desde entonces se ha caracterizado por presentar una forma de producción estandarizada; trabajo a maquila y mano de obra intensiva, así como por una reducida composición orgánica del capital en relación con otras ramas manufactureras. Aspectos que tendieron a conformar una estructura industrial de pequeños talleres y fábricas, que incluso hoy en día prevalece.

Su comportamiento económico coincide a grosso modo, con la dinámica observada del PIB global y de la industria manufacturera, tal y como se puede apreciar en el cuadro no. 4.

**CUADRO NO. 4
PIB TOTAL, INDUSTRIA MANUFACTURERA Y DEL
VESTIDO 1950-1969**

(MILLONES DE PESOS DE 1960)

PERIODO	PRODUCTO INTERNO BRUTO.					
	TOTAL	TMAC	IND. MANUF.	TMAC	CALZADO	TMAC
1950-54	92,572	4.32	16,110	4.62	1,682	1.93
1955-59	126,758	4.49	23,234	5.93	2,078	3.10
1960-64	170,331	5.78	33424	6.77	2,608	6.56
1965-69	243,786	5.49	54,022	7.02	4,121	6.76
1950-59		5.30		6.50		3.30
1960-69		6.30		8.20		7.60

TMAC: Tasa media anual de crecimiento.

FUENTE: NAFINSA, Economía en Cifras, México, 1961.

Como podrá observarse, la industria del vestido y del calzado crece a un ritmo más acelerado (a una tasa media anual del orden del 3.3% y 7.6% durante el período de 1950- 1959 y 1960- 1969 respectivamente), que el conjunto de la economía y de la manufactura en general; ello se debe a que en este periodo, dicha rama, se desarrolló paralelamente con un mercado cautivo y con una alta tasa demográfica. De tal manera, que la demanda por estos artículos se amplió en más de 130% respecto a los sectores antes referidos.

Esta tendencia se refuerza a lo largo de los años setenta, hecho que responde al crecimiento observado en ciertas ramas industriales como la refinación de petróleo, la petroquímica, la

automotriz y la del acero, que al aumentar su nivel de producción, se reduce su participación relativa en la industria manufacturera.

Por otra parte, el peso relativo de la industria del vestido en la actividad económica manufacturera durante los años setenta, disminuyó, debido a que las fibras naturales, sobre todo la del algodón y lana, venían arrastrando graves problemas desde la década anterior¹⁵, al ser productos desplazados por las fibras sintéticas, que aún siendo más costosas, hacían más activa la demanda y la moda del vestuario (Véase cuadro no. 5).

CUADRO NO. 5
PIB TOTAL, INDUSTRIA MANUFACTURERA
Y DEL VESTIDO 1970 1979
 (TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO)

PERIODO	PIB DE LA INDUSTRIA:		PIB RELATIVO DEL VESTIDO EN:	
	MANUFAC.	VESTIDO	PIB	PIB MANUFAC.
1970-74	15.4	14.2	1.5	3.7
1975-79	22.7	20.1	0.9	4.3
1970-1979	21.1	18.0	1.1	4.1

TMAC: Tasa Media Anual de Crecimiento.
 FUENTE: S.P.P. Sistema de Cuentas Nacionales, México, 1980.

Los años de 1971 y 1973 fueron de contracción; toda vez que la economía norteamericana redujo sus importaciones de fibra

¹⁵. Mallas fábricas de fibras naturales dejaron de operar porque la industria del algodón y de la lana fueron afectadas por las restricciones provenientes de los EU. y Canadá en materia de exportación, además que resultaba más atractivo producir con fibras sintéticas.

sintética, situación que al conjuntarse con el proceso inflacionario, y el desajuste monetario a nivel internacional, alteró los precios relativos de ambas economías, repercutiendo mayoritariamente sobre nuestra economía; en una menor demanda y a nivel externo, en un saldo deficitario de la balanza comercial.

Durante el siguiente bienio no se tuvieron problemas en materia de abastecimiento de insumos básicos naturales, no así con los sintéticos, cuya escasez a nivel internacional, repercutió en los volúmenes demandados por la industria nacional del vestido.

Ambos aspectos al correlacionarse con las expectativas del mercado interno, provocaron un decrecimiento del valor de la producción en 2.2%, fractura, que descoyuntó irreversiblemente el proyecto del desarrollo compartido¹⁶.

Durante los últimos tres años de la década de los setenta, la economía nacional tiende a recuperarse, alcanzando en promedio las tasas históricas de crecimiento; sin embargo, los factores que provocaron la crisis de 1976- 1977, se mantuvieron latentes, "basta

¹⁶. Véase González, Eduardo. La política Económica 1970-1976: "Itinerario de un proyecto Inviabile". Investigación Económica Nueva Época No. 3, Julio-Septiembre 1977, UNAM.

observar el comportamiento de la producción a nivel sectorial para convencerse del carácter desequilibrado de la recuperación¹⁷.

Efectos que no sólo tuvieron repercusiones sobre el valor del producto de la industria del vestido, sino también sobre el nivel del empleo, ya que una amplia diversidad de establecimientos cerraron.

Efectivamente, la industria del vestido se encuentra caracterizada por una estructura, cuya actividad se concentra en el Distrito Federal; localizándose en él, durante los últimos diez años (1960-1970) el 49% de los establecimientos, mismos que daban empleo a aproximadamente al 55% del personal ocupado en esta rama a nivel nacional y que participaban con el 63% del valor bruto de la producción en dicha rama.

Otras entidades participantes en esa industria, pero de menor importancia, eran Jalisco, Puebla, y el Estado de México, quienes absorbían, en conjunto el 13% de los establecimientos, 19% del personal ocupado y el 17% del valor total de la producción, tal y como se muestra en el cuadro no. 6.

¹⁷. Consúltese CIDE, Rev. Economía Mexicana No. 2, México 1980., pág. 9.

CUADRO No. 6
INDICADORES BÁSICOS DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO
POR ENTIDADES FEDERATIVAS SELECCIONADA
 (VARIACIÓN PORCENTUAL)

ENTIDAD	ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL EMPLEADO		VALOR DE LA PRODUCCION	
	1960	1970	1960	1970	1960	1970
DISTRITO FEDERAL.	45	47	60	55	71	64
JALISCO.	5	5	5	7	4	5
ESTADO DE MÉXICO.	1	4	2	8	4	10
PUEBLA.	5	4	3	4	1	2

Q. Producción.

FUENTE: S.I.C. Dirección General de Estadísticas. Censo Industrial de los Estados Unidos Mexicanos, 1960 y 1970.

También debe de resaltarse la participación de las Entidades de la franja fronteriza con los Estados Unidos de Norteamérica, ya que en ella se localizan, fábricas maquiladoras transnacionales de ropa, por lo cual en los años setentas se inició un importante crecimiento en la generación de empleo femenino y en la aportación al ingreso nacional y per cápita de los Estados de Baja California Norte, Nuevo León, Tamaulipas y Sonora; aún que en 1976 y 1977 fueron cerradas innumerables fábricas, debido a los efectos de la inflación y de la devaluación del peso.

En suma, la industria del vestido en México durante más de cuatro décadas se desarrolló en un contexto proteccionista, vía estímulos fiscales, que le permitieran crecer a un ritmo mayor que la industria textil y manufacturera e incluso que el producto nacional.

Los cambios operados durante los años setenta a nivel mundial, impactaron sobre la industria textil y del vestido a nivel nacional, particularmente en la sustitución de las fibras naturales por las artificiales y por la mayor utilización de tecnología extranjera. Aspectos que presionaron desfavorablemente la balanza comercial.

El acelerado crecimiento de la participación de las fibras químicas en la actividad textil y del vestido, aunado al hecho de que la producción se llevó a cabo en un mercado altamente concentrado¹⁸, con inversión extranjera directa, creó un mercado dual, donde el sector moderno mostró un claro predominio sobre el tradicional.

En este sentido, la estrategia de crecimiento por sustitución de importaciones, que gozó de un mercado interno sobreprotegido, alcanzó entre 1976 y 1982 sus límites superiores, manteniéndose inmerso en una ineficiencia que se tradujo en un desequilibrio externo crónico, que condicionó la capacidad del desarrollo futuro de la economía.

¹⁸. Lifschitz, Edgardo y Anibal, Zotte; (Coord.), Establecimiento productivo y mercado oligopólico, UAM., México, 1985, pág. 115 - 134.

CAPÍTULO NO. 3

**CARACTERÍSTICAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA
INDUSTRIA DEL VESTIDO DURANTE LOS AÑOS
OCHENTA Y PRINCIPIOS DE LOS NOVENTA.**

CAPÍTULO NO. 3.

<p>CARACTERÍSTICAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO DURANTE LOS AÑOS OCHENTA Y PRINCIPIOS DE LOS NOVENTA.</p>
--

Paralelo al proceso de desarrollo de la economía mexicana, la estructura industrial manufacturera actualmente se encuentra conformada por un amplio abanico de pequeñas y medianas empresas, las cuales abastecen principalmente a los mercados locales y regionales, mientras que las grandes empresas generalmente orientan su producción hacia las cadenas comerciales de alto prestigio y hacia el mercado externo.

Esta situación ha tendido a mantenerse desde mediados de los años setenta, por efecto de una política de mercado cerrado en combinación con una estructura industrial altamente polarizada, la cual se ha atomizado debido a la apresurada política comercial instrumentada.

CUADRO No. 7
ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y NIVEL
DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR INDUSTRIAL EN MEXICO
 (VALOR PORCENTUAL)

CONCEPTO	1965	1970	1975	1980
1. ESTABLECIMIENTOS				
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	94.4	99.2	99.0	98.7
EMPRESA GRANDE	0.6	0.8	1.0	1.3
2. PERSONAL OCUPADO				
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	65.5	60.7	55.2	51.1
EMPRESA GRANDE	35.5	39.3	44.8	48.9
3. PRODUCCIÓN				
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	49.3	46.6	42.5	40.98
EMPRESA GRANDE	50.7	53.4	57.4	59.2

FUENTE: Rivera, Ríos Miguel A. y Estele Suárez, op. cit. pag. 53.

En el cuadro anterior se aprecia como ha evolucionado el número de establecimientos, el personal ocupado y los niveles de producción en la industria mexicana.

Para el primer caso, las micro, pequeñas y medianas empresas han proliferado, debido a la crisis económica y a la alta tasa de desempleo.

Mientras que para los dos conceptos restantes, los índices se han reducido, debido a que más del 90% de la estructura industrial manufacturera, al encontrarse integrada por pequeñas y medianas empresas (caracterizadas por una reducida composición orgánica

de capital y equipo obsoleto), han perdido capacidad en la generación de empleo y del nivel de producción¹⁹ No obstante recobra importancia estratégica en la futura política dado el alto contingente que representan.

En el caso particular de la rama textil y del vestido, la tendencia se encuentra vigente, dado que gran proporción de sus unidades productoras mantienen un carácter marginal, pero complementario hacia las grandes empresas

De hecho, durante la década de los ochenta, el número de establecimientos a nivel micro, pequeña y mediana empresa no ha variado significativamente; aunque su participación en el valor agregado ha disminuido, tendencia que se presenta desde mediados de los años setenta, tal y como se presenta en el cuadro no. 8.

¹⁹. Rivera, Ríos Miguel A. y Estela Suárez Aguilar; Pequeña empresa y modernización: Análisis de dos Dimensiones, UNAM, México. 1994, pág.50

CUADRO No. 8
VALOR AGREGADO Y ESTABLECIMIENTOS EN LA
INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO, 1975-1990
(PORCENTAJES)

EMPRESA	ESTABLECIMIENTOS		VALOR AGREGADO									
	ESTABLECIMIENTOS		INDUSTRIA TEXTIL					INDUSTRIA DEL VESTIDO				
	1975	1990	1975	1980	1985	1990	1975	1980	1985	1990		
MICRO	1	8	59	58	57	57	59	74	75	74	74	75
PEQUEÑA	11	30	28	29	29	30	28	22	23	23	22	20
MEDIANA	24	31	7	8	8	8	7	3	3	3	3	3
GRANDE	54	31	8	8	8	8	8	1	1	1	1	2

FUENTE: Suárez, Aguilar Estela y Miguel A. Rivera, op. cit.

Dicho comportamiento se ha derivado por la reestructuración industrial que se inició de 1985 a la fecha, por lo cual ha aumentado la heterogeneidad estructural, característica histórica de nuestra economía y que tiende beneficiar a la gran empresa ²⁰.

3.1. PARTICIPACIÓN DE LA RAMA DEL VESTIDO EN LA ECONOMÍA

Al inicio de la década pasada, la economía nacional se encontraba en una situación de estancamiento con una creciente tasa de inflación y la industria textil como la del vestido no era la excepción, tomando en consideración que desde 1974, venía presentando signos de debilitamiento estructural.

²⁰. Ídem pág. 59.

De 1980 a 1991 la tasa media anual de crecimiento de la rama del vestido, creció en sólo 0.61%, debido a la atonía de los años de 1982-1987, tal como podrá observarse en el cuadro no. 9.

CUADRO No. 9
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA RAMA
DEL VESTIDO 1980 - 1991 * /

(Relación Porcentual)

ANO	PI TOTAL	SECTOR MANUFACTURERO	SUBSECTOR TEXTIL	RAMA DEL VESTIDO
1980	9.2	5.8	2.1	3.5
1981	8.8	6.5	4.8	10.9
1982	-0.6	-2.7	-4.8	-10.9
1983	-4.2	-7.8	-5.5	-2.5
1984	3.6	5.0	0.9	-0.5
1985	2.6	6.1	2.6	0.5
1986	-3.7	-5.3	-4.8	-5.4
1987	1.6	3.0	-4.9	-4.2
1988	1.5	3.2	0.8	0.5
1989	3.1	7.0	3.4	3.3
1990	3.9	6.0	2.3	9.7
1991	4.7	N.D.	N.D.	1.9
1980-1991	1.7	1.8	-0.4	0.1

* / Tasa Media Anual de Crecimiento.

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Este magro crecimiento de la economía y ramas en general, observados durante los primeros años de los ochenta, se ve acrecentada con la liberación de la economía y su entrada al GATT.

Lo cual muestra que durante este periodo, el subsector textil ha estado sujeto a las fluctuaciones cíclicas internacionales, tanto por los precios mundiales de las fibras naturales como por las artificiales, impactando negativamente sobre sus costos y repercutiendo en un descenso, tanto de la demanda interna como externa, provocando serios desequilibrios sobre la balanza comercial.

Efectivamente hasta antes de la liberación de la economía, la rama del vestido, integrada en su inmensa mayoría por pequeños talleres (que absorbían más del 70% del consumo de productos textiles), constituían el principal mercado de la industria textil, razón por la cual resultó altamente afectada a partir de 1982.

Ahora con la indiscriminada apertura comercial, la demanda nacional se ha complementado mayoritariamente con importaciones, lo que ha provocado un saldo deficitario de su balanza comercial (ver cuadro no. 10).

El comportamiento raquítico del nivel de producción de la rama del vestido, en relación con los saldos deficitarios de su balanza comercial, nos revela más que una recesión, por efecto de la caída brutal del poder de compra, representa un mal uso del instrumento

de la apertura comercial, donde los sectores productivos han pasado a ser comercializadores.

CUADRO NO. 10
COMERCIO EXTERIOR DEL SECTOR VESTIDO EN MEXICO
1985 -1992
(miles de dólares)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1985	15,788	31,917	-16,125
1986	16,589	43,903	-27,314
1987	47,395	27,859	19,536
1988	62,495	105,746	-43,253
1989	57,747	231,758	-174,011
1990	52,101	389,574	-337,475
1991	82,582	407,712	-325,150
1992	153,836	456,533	-302,697

FUENTE: Suárez Aguilar Estela y Miguel A. Rivera, op.cit.

3.1.1. CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR INFORMAL.

El sector formal en la rama del vestido durante 1982-1987 tuvo tasas de crecimiento real negativo, a excepción de 1985, debido a la alta concentración de la demanda efectiva, que es reflejo de la crisis estructural de la economía.

Mientras que de 1987-1991, cuando se inicia una mayor incidencia de la apertura comercial sobre esta actividad, el crecimiento es positivo (ver cuadro no. 9), con lo cual la liberación del comercio no

provocó hasta ese año una disminución absoluta del producto a nivel global del sector vestido. No obstante, tuvo su impacto en la composición relativa de la pequeña y mediana empresa (ver cuadro no. 8).

Mientras que el comportamiento del sector informal, integrado por miles de pequeños talleres, que no se registran como establecimientos formales conforme a la legislación fiscal (sea porque tienen menos de cinco personas ocupadas o bien porque evaden sus obligaciones fiscales, así como el otorgamiento de las prestaciones de ley a sus empleados), tuvo una participación altamente significativa tanto en el nivel del empleo como del producto.

Una apreciación de su magnitud es la que manifiesta el sector empresarial, quien ha estimado que solo el 50% de las empresas ubicadas en esa categoría se encuentran en el sector formal y el 50% restante se ubica en el sector no formal. Otros estudios, como el caso de la CANAINVEST, calcula que actualmente entre un 50 y 70% de la producción de prendas de vestir se realiza en talleres familiares y que la población ocupada asciende aproximadamente a 600 mil trabajadores.²¹.

²¹. Véase Suárez, Aguilar Estela, op. cit. pág. 159. Así como a Mercado García, Alfonso et. al. "Un estudio sobre la transferencia de tecnología en la industria mexicana del vestido, Rev. Demografía y Economía, COLMEX, México, 1980; e INEGI, Encuesta Nacional de Economía Informal, Aguascalientes, México 1990.

La proliferación de los pequeños talleres informales que maquilan para otras fábricas, durante los últimos años, tienen por origen la crisis económica, el bajo poder de compra, el creciente desempleo y por una simbiosis entre las empresas legalmente constituidas y los talleres clandestinos, donde los primeros entregan piezas cortadas y los segundos, se encargan del ensamblado. En este sentido, los pequeños talleres, no requieren de instalaciones ex-profeso, ni de equipo, ni de personal en mayor cuantía que el necesario, para efectuar dicha actividad.

3.2. ELEMENTOS QUE HAN IMPACTADO SOBRE LA PRODUCCIÓN.

3.2.1. EMPLEO Y SALARIO.

La fabricación de prendas de vestir tiende a ser predominante una actividad extensiva en mano de obra femenina, que en promedio asciende al 80% del personal ocupado sea en empresas formales o no formales y que al mismo tiempo, presenta una alta heterogeneidad en sus percepciones, principalmente en los establecimientos integrados a la economía subterránea, caso específico de las remuneraciones en la rama del vestido, entendidas éstas como la sumatoria del salario y prestaciones sociales de ley.

Este fenómeno discriminatorio también se encuentra en las actividades del sector formal, por ejemplo, en el cuadro no. 11 se describen las diferencias salariales por sexo, dentro de una misma rama realizando igual trabajo.

CUADRO No. 11
SALARIO PROMEDIO PAGADO EN EL D. F. POR SEMANA
EN LA CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR, EXCEPTO
CAMISAS PARA 1983 Y 1990
 (NUEVOS PESOS)

ACTIVIDAD	1983		1990
	HOMBRES	MUJERES	MUJERES
CORTADOR	3.88	3.10	8.31
ENSAMBLADOR	3.75	3.54	8.03
OPERADOR	4.01	3.27	7.9.
PREPARADOR	3.72	3.1	8.24
SUPERVISOR	8.34	7.24	15.12

FUENTE: INEGI. Encuesta Anual de Trabajo y Salarios Industriales, varios años.

Brecha que tiende a ampliarse conforme disminuye el tamaño de la empresa, es decir, a medida que tiende a reducirse el establecimiento respecto al número de empleados y volumen de producción, mayor es el diferencial.

Esta ventaja competitiva para la empresa ha propiciado bajos costos de producción, que en un mercado protegido del comercio exterior, se ha traducido en un alto beneficio empresarial. No obstante, dicha política a largo plazo, tiende a amainar su

capacidad productiva, dado que la depresión salarial también tiene históricamente límites culturales y humanos.

A diferencia de otras ramas manufactureras, la del vestido no cuenta con tradición en su organización sindical, debido tanto a la alta dispersión y amplio número de pequeñas unidades fabriles, así como a la manipulación que los sindicatos charros (CTM y la CROC), tienen sobre las empresas de mayor tamaño. Aspecto que hasta antes del sismo de septiembre de 1985 frenaron la organización de sindicatos independientes fuertes, capaces de negociar mejores condiciones de trabajo y prestaciones sociales.

Actualmente en la rama de referencia, se dan una serie de modalidades y relaciones laborales que permiten obtener un mayor ingreso y que tienen que ver con la movilidad de la jornada de trabajo y organización de la misma, tales como los acuerdos salariales vía convenio colectivo de trabajo, según los requerimientos de la producción a nivel de cada empresa; es decir, ha tendido a dominar la "flexibilidad laboral", donde el nivel salarial se encuentra en función de la productividad y de los cargos laborales, permitiendo con ello la difusión de las tecnologías "blandas".

3.2.2. CAMBIO TECNOLÓGICO Y CULTURA EMPRESARIAL.

A raíz de la crisis económica de principios de los ochenta, la problemática en la rama del vestido en México tiende a agudizarse, más aún con la apertura comercial posterior a 1986, en virtud de la amplia dependencia de bienes de consumo intermedios que se tienen que importar. A esto debemos agregar la falta de una nueva cultura empresarial que permita incorporar los cambios tecnológicos que se requieran en el contexto mundial.

De conformidad con la política proteccionista que caracterizó al país por más de cuatro décadas, reducidas, pocas empresas, cuentan con experiencia exportadora como es el caso del control de calidad, acceso al crédito, asesoría especializada, etc.

En este sentido, al considerar los reducidos salarios como factor único de expansión tanto en la capacidad de exportación como en la defensa del mercado interno, tiende a soslayarse otros factores que permiten la posibilidad de una mayor productividad, caso del papel que juegan los empresarios para crear agrupaciones entre sus miembros para la negociación de sus exportaciones y capacitación de su personal en general.

Un ejemplo de lo anterior, es la promoción realizada desde los años setenta por la CANAINVEST, Delegación Aguascalientes, creando asociaciones especiales para sus integrantes, a fin de acceder a créditos y realizar cursos de capacitación desde el gerente hasta el obrero de la de empresa.

Estos elementos deberán de permitir el cambio de la cultura empresarial y laboral, mismo que se debe nutrir con la introducción de nuevas tecnologías, sean éstas denominadas "duras", referidas a la autorización del proceso productivo o "blandas", que se relacionan con la reorganización del proceso de trabajo, sistemas de administración y comercialización.

Lo anterior es importante dado que el grueso de los pequeños y medianos establecimientos, el 80% de la maquinaria y equipo de costura cuenta con más de 20 años de edad, tal es el caso de la maquinaria llamada "sencilla" de uno o dos despuntes rectos, la overlock, zig-zag, dobladillo, ojaladora, botonera, etc. mismas que han desplazado y cuadruplicado su precio de importación, que aunada a la pérdida de poder adquisitivo de los últimos diez años, imposibilitan su actualización.

3.3. TRANSFORMACIONES EN EL ÁMBITO DEL COMERCIO EXTERIOR.

3.3.1. Antecedentes.

El discurso oficial a principios de los años ochenta hacía alusión que su déficit externo entre otros, se debía a la falta de competitividad de los productos nacionales, a las políticas neoproteccionistas de los países industriales y al tipo de cambio sobrevaluado.

De manera que el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, establecía dos vertientes, la primera de corto plazo expresada mediante el Programa Inmediato para la Reordenación Económica (PIRE) y la segunda que postulaba el cambio estructural, enfatizando una serie de transformaciones de mediano plazo para el aparato productivo a fin de superar ineficiencias y desequilibrios estructurales. Para ello se elaboró el Programa para la Defensa de la Planta Productiva y el Empleo en 1983-1984 y el Programa Nacional de Fomento y Comercio Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE).

Este último programa, señalaba que ante el desequilibrio externo, era necesario llevar a cabo una reestructuración profunda del Modelo de Industrialización y del Comercio Exterior,

recomendando revisar precios por aranceles que permitirá la transparencia de la estructura de protección efectiva, reducir el grado de dispersión arancelario, promover una sustitución selectiva de importaciones.²².

Ante este marco, México durante los últimos años se mantuvo incorporado a los acuerdos de multifibras (AMF) y en 1986 se adhirió al Acuerdo Nacional sobre Aranceles y Comercio (GATT), mientras que en el sexenio posterior, el gobierno mexicano firmó el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, convenio que contempla al sector textil y del vestido.

Las prendas de vestir al igual que los textiles a nivel mundial se encuentran enmarcados en los AMF²³ y los Acuerdos Comerciales Bilaterales. En este sentido el AMF es un acuerdo legal negociado y firmado por los países participantes, que permite que los países

²². Poder Ejecutivo Federal, " Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior ", 1984 - 1988, SECOFI, México 1984.

²³. El origen de estos Acuerdos se encuentra al concluir la segunda guerra mundial. Europa Occidental experimento un crecimiento en su demanda por fibras y una de las industrias nacionales afectadas fue la Gran Bretaña, al incrementarse la oferta de Hong Kong, Pakistán, China, Japón, etc. De manera tal que en 1961 por iniciativa de los Estados Unidos, se llevo a cabo una conferencia con los principales países exportadores e importadores de textiles bajo el auspicio del GATT. Uno de los objetivos fue definir lo que los países industrializados llaman "desequilibrio de mercado" que tienden a provocar los países exportadores con bajos costos. El resultado fue la presencia de un Acuerdo a Corto Plazo para regir el comercio internacional de textiles de algodón. En dicho Acuerdo se fueron renovando e integrando nuevos artículos, así en 1973 las negociaciones llegaron a conformar el Acuerdo relativo al comercio internacional de textiles, llamado AMA, cuya vigencia parte del 1º. de enero de 1970 a nuestros días (véase SECOFI, " Convenio Bilateral México - Estados Unidos en materia de textiles ", México, 1990.

importadores y exportadores lleven a cabo acuerdos bilaterales para restringir el flujo de textiles de los países interactuantes. México se incorporó al AMF desde sus inicios, acordando convenios bilaterales con Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea.

De hecho todos los Acuerdos bilaterales, se realizan con base a lo establecido multilateralmente por todos los países, particularmente con el objeto de buscar la expansión del comercio de textiles, eliminando todos los obstáculos y liberalizando el comercio internacional.

De forma tal que el comercio textil y del vestido en México, se norma a través de los acuerdos bilaterales con la Comunidad Europea y desde 1967 con los Estados Unidos.

El primer convenio firmado en mayo del año de referencia a abril de 1975, se aplicó a sólo a artículos de algodón; el segundo, de 1971 a abril de 1975, se extendió hacia productos artesanales; el tercero, de mayo de 1975 a abril de 1978, incorporó productos elaborados en lana, fibras sintéticas y artificiales; el cuarto, de 1978 a 1981, se prorrogó hasta 1988, e incrementó el número de categorías hasta 120; finalmente el quinto convenio de 1988 a 1993, que incluyó 131 categorías, elevando para este último año,

el 6% de sus cuotas (tanto para los productos ensamblados en México con tela producida y cortada en Estados Unidos, bajo el régimen de maquila, como para la exportación de artículos fabricados con telas no provenientes del país de referencia.

Actualmente la base o límite mínimo es de 789 millones de yardas cuadradas, 93% más que en el período 1987-1988.²⁴. No obstante, dicho acuerdo, en particular el de 1986, planteaban una serie de acuerdos no arancelarios, que tienden a frenar la liberación comercial

Con la entrada de México al GATT en 1986, se inicia un proceso de apertura, buscando el gobierno contrarrestar la crisis estructural, mediante la disminución de los aranceles y la reducción de los permisos de importación.

En el caso de la rama del vestido, las tarifas arancelarias se mantuvieron cercanas al 50% pero a mediados de 1987 habían disminuido al 39.9% y a finales de 1988 se eliminaron todos los permisos de importación. Así, desde 1989, más del 80% de las importaciones no requieren de permisos, disminuyéndose los aranceles hasta llegar a un nivel máximo del 20%.

²⁴. Véase Suárez, Aguilar Estela y Miguel A. Rivera. op. cit. pág. 155

Hacia finales de 1989, surge la idea de crear un acuerdo de Libre Comercio entre nuestro país y los Estados Unidos, dada la colindancia geográfica y las estrechas relaciones comerciales entre ambas naciones, a la cual se incluyó Canadá, de forma tal que en marzo de 1990, Estados Unidos y Canadá propusieron pláticas a México para su futura integración.

En agosto de 1992, se asigna el referido convenio, sin embargo es hasta agosto de 1993 cuando lo ratifican sus mandatarios, entrando en vigor el primero de enero de 1994.

El TLC se define como un conjunto de reglas que acuerdan los tres países para vender y comprar productos y servicios. Se le llama de Libre Comercio porque sus reglas definen cómo y cuándo se eliminarán las barreras al libre paso de los productos y servicios (permiso, cuotas, licencias, tarifas y aranceles), cuya integración total requiere un proceso de ajuste que va de 10 a 15 años.²⁵

Respecto a la participación de la industria textil y del vestido en el marco del TLC, se contemplaron tres sectores: El sector fibras (sintéticas y artificiales); el textil (fibras naturales, hilados, tejidos, telas, alfombras, etc.) y, el sector vestido (fabricación de ropa y otras prendas de vestir).

²⁵. SECOFI, " Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá ", México, Agosto de 1992. pág. 2

En relación a las barreras Arancelarias, como una medida para controlar el comercio y proteger a los productos nacionales del exterior, hasta antes de la firma del TLC, los productos nacionales enfrentaban un arancel máximo para entrar a los Estados Unidos del 57% y del 30% a Canadá (el arancel ponderado que impone Estados Unidos a los productos textiles mexicanos es del 68% en fibras, 9 en textiles y 18.5% en ropa), México por su parte impone un arancel máximo del 20% de esta la industria textil y del vestido presenta uno de los niveles más altos de protección, sobre todo en los productos fuertes y de mayor valor agregado, se gravan a un arancel ad valorem más alto que los insumos.

El TLC, contempla para el sector textil un período de desgravación de 10 años para 618 fracciones, mientras para la rama del vestido, se acordaron períodos de desgravación inmediata para 3 fracciones, y de 10 años para 759 fracciones ya que posteriormente 8 fueron liberados.

Respecto a las barreras no arancelarias, el caso particular de las cuotas, tradicionalmente tienen por objeto limitar la inversión en la industria no sólo en maquinaria y equipo, sino también en canales de comercialización (Canadá aunque es signatario del AMF, no impone cuotas a México pero exige un permiso previo a la importación). Aspectos que con el TLC se busca reducir, al

conseguirse la eliminación de las mismas a partir de su vigencia a los productos mexicanos que cumplan con las reglas de origen y gradualmente eliminar las cuotas a las prendas que no cumplan con ellas. Para el primer caso a 97 categorías, quedando pendiente 14, de las cuales 10 se eliminarán en 7 años y las 4 restantes en 10 años.

En cuanto a las reglas de origen, su objetivo es negociarlas para beneficiar a los productores de la región y lograr una mayor competitividad de los mismos frente a otros países. En su determinación para el caso de la industria textil y del vestido, se estableció el requisito de doble transformación; es decir, que un producto quedará clasificado en un renglón diferente al de sus insumos en la tarifa de importación, después de sufrir dos procesos diferentes de transformación en territorio de los países firmantes.

Este requisito de doble transformación se llevó a cabo con la finalidad de involucrar a terceros países, pero empleando materias primas o realizando procesos productivos en la región obteniendo un mayor valor agregado. Método que define las condiciones que un producto debe cumplir para ser considerado como originario de la región y obtener un trato preferencial.

Finalmente para el caso de salvaguardas, se contempló la importancia de poder limitar las importaciones si éstas se llegaran a considerar nocivas a la industria nacional (dado que actúan como una medida de protección contra prácticas desleales de comercio)²⁶.

3.3.2. Resultados Preliminares

Hasta ahora es bastante prematuro conocer el impacto que ha tenido el TLC sobre la economía nacional y la industria textil y del vestido, no obstante si es posible evaluar los primeros efectos de la apertura comercial iniciada para estas actividades a partir de 1987 a 1992, período en el cual la industria textil y de vestido se ha caracterizado por un acelerado proceso de resquebrajamiento en el nivel de producción y del empleo.

En efecto, de los aproximadamente 11 mil establecimientos que integraban la industria textil (con una generación de 850 mil empleados), 9,125 corresponden a la rama del vestido, la cual da

²⁶. Para limitar las importaciones y aplicar las salvaguardas, resulta un proceso bastante complicado, en virtud de que es necesario probar que se está dañando a la economía nacional, además de que los gastos corren por cuenta del país que realice la demanda y cuando se emplea este recurso, el país se obliga a compensar a las naciones exportadoras que resulten afectadas, beneficios equivalente en otras áreas de intercambio comercial. Además que los afectados tienen derecho de suspender concesiones equivalentes al país que impuso la salvaguardia.

empleo directo a 600 mil personas. Establecimientos que han tendido a proliferar, en virtud del bajo costo de entrada de este sector, al mercado, lo que ha permitido la apertura de locales pequeños que (el 95% son micro y pequeñas empresas), con menos de 5 empleados, engrosando así la economía informal.

Dado los altos costos de los insumos nacionales y su baja calidad, las importaciones han aumentado gracias a la liberación de los permisos previos y de las tasas arancelarias, mientras que las exportaciones se han frenado, toda vez que la apertura llegó en un momento en que existe un alto rezago tecnológico; un mercado interno deprimido y un severo neoproteccionismo por parte de los Estados Unidos de Norteamérica.

En el caso de las exportaciones, nuestro país comercial participa con productos de poco valor agregado, estando referidas a bienes intermedios (75%) y en menor proporción las de consumo (25%), véase cuadro no. 12.

**CUADRO No. 12
EXPORTACIONES DE MERCADOS TEXTILES
Y PRENDAS DE VESTIR 1983 - 1990**

(Millones de Dólares)

AÑO	TOTAL	TIPO DE PRODUCTOS		
		TEXTILES	PRENDAS DE VESTIR	OTROS
1983	171	33	137	1
1988	301	77	221	2
1989	508	130	371	4
1990	499	126	360	6

FUENTE: INEGI: "La industria textil y del vestido en México", varios años.

Los productos que mayor importancia tienen en las exportaciones del vestido, son: pantalones, blusas, chamarras, overoles y camisas, los cuales se han incrementado, a una tasa muy por debajo de lo que se ha establecido en el último AMF.

Asimismo debemos de señalar que el problema en México no siempre se encuentra en las restricciones al comercio por parte de los Importadores, sino en el rezago general de los empresarios, ya que la demanda no logra cubrirse (véase cuadro no.13).

CUADRO No.13
NIVEL DE UTILIZACIÓN DE LAS CUOTAS DE IMPORTACIÓN
DE ESTADOS UNIDOS PARA PRODUCTOS TEXTILES
1989 - 1990

(Porcentajes)

GRUPO DE TELAS	AÑO	
	1989	1990
1. DE PIE Y TRAMA.	61	98
2. HILOS.	21	21
3. LONAS Y LUNETAS.	43	75
4. SARGAS.	54	84
5. HILADOS DE FIBRAS ACRILICAS.	98	62
6. CAMISAS DE PUNTO.	49	43

FUENTE: INEGI: "La Industria textil y del vestido en México", varios años.

El producto de mayor competitividad son los hilos sintéticos y las telas de pretrama y trama, fuera de ellos no existe estrategia de corto plazo, para reconstruir y eficientar las empresas de esta rama, en particular, los artículos de mayor valor agregado; caso de las telas naturales, así como de fibra artificial que disminuyó desde 1986, debido a la baja calidad del estampado y teñido.

Respecto al comportamiento de las importaciones, la política de austeridad produjo una caída de las mismas, debido al atraso tecnológico, dado que tradicionalmente las importaciones tenían mayor peso en maquinaria, y dada la situación de crisis; la demanda de las pequeñas empresas fue prácticamente nula (véase cuadro no. 14).

**CUADRO No. 14
IMPORTACIONES DE MERCANCIAS TEXTILES Y
PRENDAS DE VESTIR 1983-1990**

(Millones de Dólares)

AÑO	TOTAL	USOS		
		CONSUMO	INTERMEDIO	CAPITAL
1983	40	14	25	N/S
1989	899	345	351	3
1990	922	473	445	3

N.S.: No significativo.

FUENTE: Elaboración propia con información de BANXICO; Informe Anual, varios años.

De esta manera, a partir de 1987 dada la obsolescencia tecnológica de las pequeñas y medianas empresas, los productores se dedicaron a la esfera de la comercialización de prendas de vestir (camisas, faldas, pantalones, trajes, etc.) y a toda clase de telas.²⁷.

En este sentido, la industria del vestido, dado su problema estructural, se encuentra con una dependencia casi absoluta tanto de los bienes finales como intermedios del exterior.

²⁷. Cámara Nacional de la Industria Textil y del Vestido, 1986 - 1990.

CAPÍTULO NO. 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO NO.4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Industria del vestido en México, históricamente se ha caracterizado por ser una actividad tradicional integrada al subsector textil ; cuya participación es altamente significativa, tanto por su aportación al producto manufacturero como por su capacidad en la generación de mano de obra (principalmente femenina).
- Después de la independencia del país y hasta el último tercio del siglo pasado, la carencia de capitales, la inestabilidad en los aranceles y las tendencias recurrentes hacia las convulsiones políticas, impidieron el desarrollo propiamente de una industria del vestido ;
- Posterior al período de independencia, se fueron gestando condiciones estructurales para la formación de una planta industrial ; sin embargo, es hasta la década de los años cuarenta del presente siglo cuando se consolida la industria del vestido en

México, cuyos 1,100 socios organizados a través de la Cámara Nacional del Vestido cubrían el incipiente mercado interno.

- En el marco de un mercado protegido, como el que predominó en el país hasta mediados de los años ochenta, la industria del vestido contó con los elementos para su rápida expansión, creciendo a tasas superiores a las del producto nacional y de la industria manufacturera nacional;
- Dicha rama producía básicamente para un mercado cautivo, dado que la política comercial nacional, se caracterizó por sus altos aranceles y permisos previos a las importaciones; de manera que no se presentaron mayores restricciones para su desarrollo;
- Su integración al sector textil fue vital, dado que a través del mismo, era abastecido de las materias primas necesarias, y por ello, durante muchos años no hubo necesidad de importar telas, excepto aquellas que no se producían, como por ejemplo las confeccionadas con seda, lino u otras de algunas fibras sintéticas.

- Asimismo hasta principios de los setenta, las condiciones macroeconómicas (facilidades para importar bienes de capital), permitieron que las empresas medianas y grandes, fortalecieran su planta industrial, con maquinaria en general (cortadoras, de coser, elaborar ojales, hilvanar, botoneras y planchadoras a vapor entre otras).
- De manera que en la industria en general y en la del vestido en particular, se desarrolló un ambiente de extremo proteccionismo; tal que el crecimiento por sustitución de importaciones, lejos de fortalecer dicha rama, tendió a atomizarla tanto por la alta dispersión de establecimientos que se mantuvieron en su etapa "artesanal", como por el rezago tecnológico del exterior, así como por su incapacidad para competir a nivel mundial.
- En este sentido, durante muchos años la Industria del vestido se ha identificado como obsoleta y declinante, tratando de ocultar su incapacidad, detrás de la "máscara del sector de alta moda". No obstante, hasta antes de la apertura comercial se caracterizó por generar empleo extensivo de mano de obra femenina con escasa calificación; falta de integración vertical (dada la multitud

de micro empresas familiares tanto del sector formal como informal); falta de modernización de la planta productiva; problemas estructurales en el marco fiscal y jurídico; excesiva regulación de los servicios aduanales (que dificultan la colocación de los productos en el exterior y la internación de insumos y tecnología); elevadas tasas y plazos de financiamiento y por una forma arcaica en la gestión organizativa y empresarial.

- Como respuesta a la crisis estructural de la economía mexicana, desde mediados de la década pasada, el gobierno instrumentó una política consistente entre otros aspectos, en la apertura comercial.
- Bajo ese entorno, el país se adhirió al GATT y posteriormente al TLC con los Estados Unidos y Canadá, este último acuerdo con el propósito de acrecentar los lazos comerciales para que a más tardar, en el año 2006 exista libre acceso de mercancías, bienes y servicios entre las naciones internacionales.

- **Las primeras repercusiones y efectos de la liberación comercial para el sector textil y del vestido a nivel nacional, dentro de un contexto de crisis recurrente, han sido desfavorables tanto por su función social, como por el saldo negativo en su balanza comercial, los cuales nos muestran el grave deterioro y rezago de la planta industrial.**

- **La industria del vestido es una rama de la economía que el sector gobierno, debe de apoyar, en virtud de la importancia que representa económica y socialmente, al mantener un proceso intensivo de mano de obra (600 mil personas aproximadamente) y encontrarse integrado por aproximadamente 9,125 empresas registradas, más un amplio número de micro establecimientos que comprenden el sector informal.**

- **Es necesario buscar una mayor competitividad en este ramo, no solo por la vía del salario o la exportación, sino a través de la incorporación de tecnologías "duras y blandas", así como proporcionar facilidades para que las empresas en general, puedan acceder créditos preferenciales que les permitan entre otros, actualizar sus activos**

- Es necesario que el crecimiento de la rama del vestido, se desarrolle a la par de la textil, dado que representa un eslabón vital en el abastecimiento de insumos y de esta manera productos para la exportación con mayor valor agregado.
- Asimismo es importante que dentro de este modelo, la participación del Estado, como promotor sea: abriendo y estimulando nuevos campos y aristas a los empresarios, como en la concertación de convenios con otros países al margen del TLC.
- Finalmente, los objetivos específicos para competir internacionalmente en precio y calidad, a fin de diversificar las exportaciones nacionales deben a nuestro juicio comprender:

El reinicio de una etapa de crecimiento con estabilidad que permita reactivar el aparato productivo y satisfacer la demanda interna y externa; elevar la productividad, mediante una mejor calidad de insumos, y procesos productivos; buscar la reintegración de las cadenas productivas con el sector textil; mejorar, dignificar y desarrollar el empleo ; elevar la calidad de los productos, mediante un mejor uso de las materias primas

Que los mecanismos contemplen un nuevo Programa de Desarrollo del Sector Textil y del Vestido; establecimiento de centros para el servicio para moda, diseño y corte, así como de un sistema de información para captación, difusión, análisis y aplicación de las tendencias del mercado; así como el diseño de un programa de comercialización y abasto de los artículos confeccionados.

En otras palabras, se requiere de fortalecer los puntos fuertes y revertir los débiles, con el propósito de lograr una mayor presencia en los mercados internacionales, mediante un mejor sistema de promoción, comercialización y empleo de los programas instrumentados por el gobierno y empresarios.

APÉNDICE

HISTORIA DEL VESTIDO

APÉNDICE

HISTORIA DEL VESTIDO.

La industria del vestido constituye uno de los bienes más necesarios del ser humano; el vestuario es todo aquello que sirve para proteger el cuerpo humano de los cambios climáticos en cualquier lugar donde se encuentre, además de ser un elemento que manifiesta los cambios económicos, políticos y sociales que inciden socialmente en el hombre.

Cuando el humano dejó de vivir en "armonía" con la naturaleza, fue transformando poco a poco su alrededor, creando una nueva forma y estilo de vida.

Los primeros individuos iniciaron su vestido con hiervas entretejidas con pieles y plumas, hasta elaborar telas tejidas que ataron a su cuerpo y que, posteriormente confeccionarían (cortar y coser) con prendas mucho más complejas.

El primer traje que se conoce en una formación social desarrollada, proviene del antiguo Egipto, usaban escasas prendas de vestir y de poco peso, las principales eran el taparrabo y una tela ceñida a

la cintura a modo de falda (lo utilizaban los hombres y las mujeres), un amplio pañuelo servía de capa cuando era necesario, mientras que los pobres vestían telas muy descompuestas, y los ricos, tejidos suaves y delicados.

Los Egipcios empleaban en su indumentaria el lino y el algodón preferían el color blanco y en segundo término el encarnado, amarillo, azul y el verde apagado. Estos tintes eran extraídos de los vegetales y animales. Su tocado difería bastante del usado en otras sociedades, la mayor parte se afeitaba la cabeza por razones religiosas y de "salud".

Por otra parte, el traje de los Persas era más "moderno", porque tanto los hombres como las mujeres usaban un jubón de manga estrecha, y debajo de él camisa, pantalón y medias, además de que sentían gran afición por los cinturones o cordones que se sujetaban a la cintura, las joyas hermosas, bordados, franjas y borlas.

Los antiguos Romanos vestían una túnica y una capa sobre un taparrabo. La túnica por lo regular era blanca, la de los hombre era corta y de lana, mientras que la de las mujeres era larga y de lino.

Durante el Imperio Romano se indicaba a las personas lo que debían vestir. Por ejemplo, los Cesares, Generales y Jueces, usaban togas o mantos de púrpura, mientras que los ciudadanos ordinarios, eran blancas y sombrías. Los esclavos tenían prohibido el uso de la toga, y se cubrían con túnicas sencillas y sin mangas.

La toga era redonda y bastante grande para envolver todo el cuerpo, con el tiempo, en el caso de las mujeres, la sustituyó la estola, una especie de túnica exterior de manga larga, hecha de tela fina o seda.

La moda en el siglo XVI, se complicó mucho, en algunos documentos se encuentran ilustraciones que muestran a los hombres vestidos con calzas "medias" largas y ajustadas, y con pantalones cortos abullonados, empleando finas camisas de seda bajo los hermosos jubolones, llamados doublet en francés. Cubrían el conjunto con un abrigo de gran riqueza que caía hasta las rodillas.

Las telas de esta época fueron suntuosas y llenas de colores, se adornaban con bordados, galones de oro y plata, joyas y pieles, las mangas, pantalones, sombreros, guantes, calzas y zapatos eran de diferentes colores y en muchos casos se abultaban de modo exagerado.

La moda española por ejemplo era de suntuosos trajes negros, aterciopelados que estaban sembrados de gemas, y en especial de perlas. El estilo español presentaba a los cuerpos esbeltez, altura y cintura estrecha.

Los almohadillados, empleados en un principio para calentarse y protegerse de los combates, pero con el tiempo se convirtieron en señal de distinción, las cinturas de hombres y mujeres se apretaban con el fin de reducir su tamaño, y por tal motivo el vestuario se volvió incomodo.

También en Francia, en la época de Napoleón, la indumentaria era hermosa, principalmente la de las mujeres, vestidos de cintura alta, echarpes y chales, que se conjugaban con corpiños o chaquetas de color castaño o verde, trajes que incluían sombreros de los cuales prendían largos velos. Los trajes de los hombres, se componían de levita, que llegaba hasta la altura de las rodillas y se ensanchaba ligeramente a partir de la cintura, el terciopelo y el satén se reservaron para la ropa de lujo.

Es importante resaltar que los cambios religiosos y políticos afectaron la vida de las personas, y por lo tanto su forma de vestir. La moda imponía el empleo del terciopelo y satén plegados, cuellos y puños de encaje, y amplios sombreros adornados con

espléndidas plumas de avestruz. Los hombres usaban botas altas, cintas, puntillas, sortijas y rizos, pelo postizo y tintes. Así lo hacían las clases superiores acomodadas en el nuevo mundo y colonias.

El diseño del vestuario indígena, eran camisa con calzón largo en hombres y blusas con falda en las mujeres, prendas que eran confeccionadas en forma rudimentaria con telas de color natural y agregando cintas y fajas que complementaban su vestuario.

Durante el siglo XX las mujeres vestían de manera impresionante e incómoda, con vestidos de cola larga, que se arrastraba por el suelo, y con todas las prendas forradas y rellenas. Con el tiempo se buscó mayor sencillez y naturalidad, los vestidos se simplificaron, perdieron los forros y resultaron más prácticos, excepto por una falda muy estrecha en la parte inferior.

Durante la primera guerra mundial, cambió el modo de vida y de la vestimenta, las mujeres empleaban vestidos lisos, rectos y cortos, las faldas cortas hicieron resaltar la importancia de los zapatos y de las medias.

Mientras que durante la segunda guerra mundial, la escasez de todo tipo de material, se hizo notar en la moda; los pantalones masculinos se estrecharon y perdieron los dobleces, las prendas femeninas se acortaron y las medias de nilón desplazaron a las de seda pura.

Durante los últimos años, la forma de vestir ha cambiado tanto que cuesta trabajo señalar una tendencia, tanto en los hombres como en las mujeres, emplean pantalones llamados jeans o téjanos. También nos encontramos con la moda unisex que diseña prendas que pueden usar tanto hombres como mujeres.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

ERA PREHISTÓRICA



EGIPTO
FARAÓN Y REINA
SIGLO XIV A. DE C.



**IMPERIO ROMANO
SIGLO I D. DE C.**



**FRANCIA
VESTIDOS CORTESANOS
SIGLO XVI**



FRANCIA
MEZCLOS DEL SIGLO XVIII





EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO EN MEXICO.

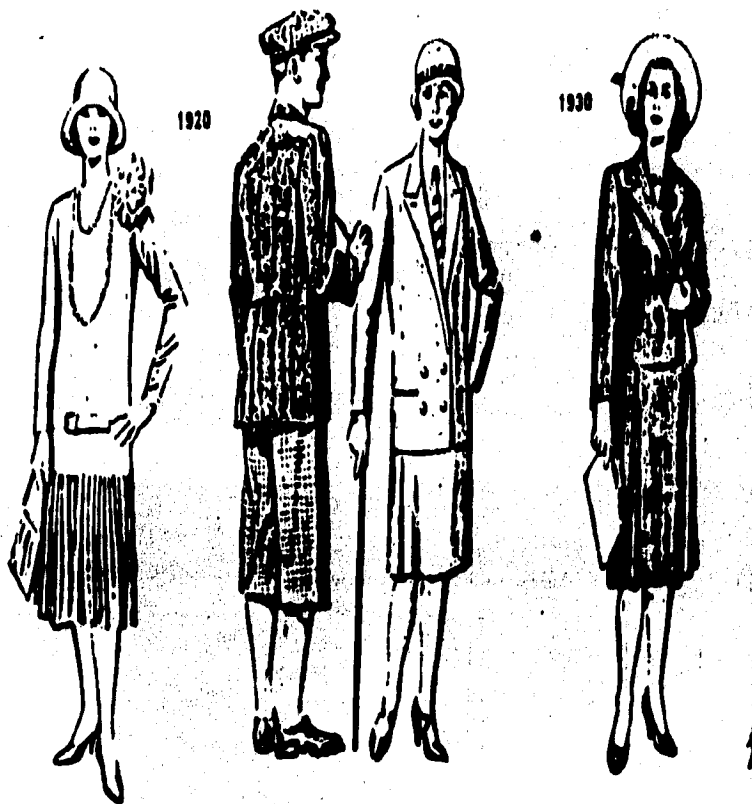


MARÍA TERESA GORDILLO ESPINOSA

PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

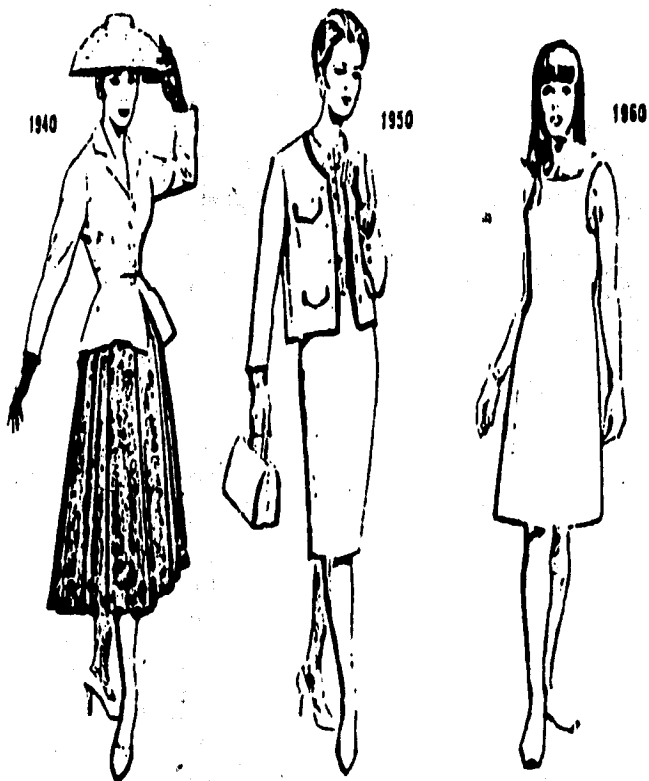


EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO EN MEXICO.



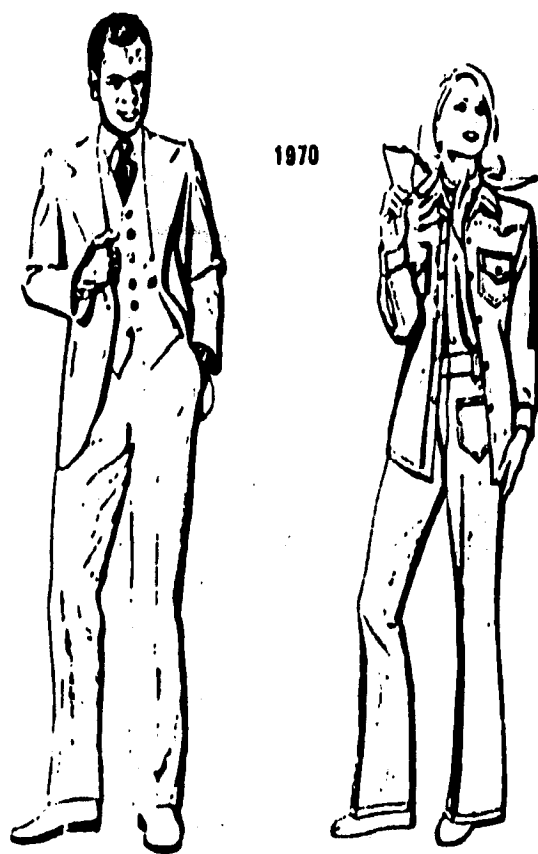
MARIA TERESA GORDILLO ESPINOSA

EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO EN MEXICO.



MARIA TERESA GORDILLO ESPINOSA

EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO EN MEXICO.



MARÍA TERESA GORDILLO ESPINOSA

EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO EN MEXICO.



MARIA TERESA GORDILLO ESPINOSA

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ALONSO, JOSÉ A. "Mujer y Trabajo en México", El Obrero Mexicano, Condiciones de Trabajo, Editorial Siglo XXI.
- 2.- ALONSO, JOSÉ A. "Las trabajadoras a domicilio, de la maquila del vestido en la metrópoli mexicana y sus relaciones con el capitalismo dependiente" en Estudios Sobre la Mujer.
- 3.- ALONSO HERRERO, JOSÉ A. "Mujeres maquiladoras y micro Industria doméstica". Editorial Fontamara, 1992.
- 4.- BANCO DE AVIÓ EN MÉXICO. " El fomento de la industria, 1821-1846". Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1959.
- 5.- BARRIOS, ALBERTO. La Industria del vestido: "carencia de incentivos", Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- 6.- BEST, ETHEL LOMBARD. La Industria del vestido en Estados Unidos, Organización Laboral de Mujeres, Secretaría del Trabajo y Previsión SOCIAL.
- 7.- CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO, 1986-1990.
- 8.- CANAINTEX "Cámara Nacional de la Industria Textil", Menorías Estadísticas 1990, Aniversario 1915-1990.
- 9.- CARCAMO SOLIS, MA. DE LOURDES. "El impacto de la inflación en el ahorro interno de la industria textil y del vestido en México 1982-1990", Tesis Economía Aragón. 1991.
- 10.- CIDE, Revista de Economía Mexicana No. 2, México, 1980.
- 11.- CIMA, ÁNGEL DIEGO. La industria del vestido, "Fuentes de empleo y satisfactoria de necesidades". Biblioteca Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- 12.- CHÁVEZ, ELISA. Las empresas matrices de las maquiladoras mexicanas. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, México 1988.
- 13.- CHÁVEZ LEDEZMA, BLANCA ESTELA. "Control interno de la producción en la industria textil". Tesis Contaduría y Administración, 1984.

- 14.- DE BUEN LOZANO, NESTOR. Organización y Funcionamiento de los Sindicatos, Editorial Porrúa, 1ª. Edición, México, 1990.
- 15.- DÍAZ CASTRO, ROBERTO. "La problemática de organización colectiva que afectó a los trabajadores de la industria del vestido (La situación de las costureras)". Tesis Facultad de Derecho, Acatlán, 1988.
- 16.- DÍAZ GONZÁLEZ, MA. DE LOS ÁNGELES. "EL trabajo social profesional en la industria del vestido, caso de las costureras de San Antonio Abad". Tesis Trabajo Social, UNAM, 1987.
- 17.- EL EMPLEO Y LA MUJER. Bases teóricas metodológicas y evidencias empíricas. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1982.
- 18.- ESPINOSA LEDEZMA, CESAR AUGUSTO. "Tecnología y desarrollo de marcas nacionales en la industria del vestido en México". Tesis Economía Aragón, 1990.
- 19.- FAJAZYLBER, FERNANDO. La Industrialización trunca de América Latina, Editorial Nueva Imagen. México, 1983.
- 20.- FERNÁNDEZ, KELLY PATRICIA. La realidad de las maquiladoras. Bibliografía de la Biblioteca de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- 21.- FURTADO, CELSO. Breve introducción al desarrollo. "Un enfoque interdisciplinario". Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1983.
- 22.- GARCÍA FERNÁNDEZ, IRENE. "Análisis estructural de la industria del vestido en México". Tesis Economía, UNAM, 1979.
- 23.- GONZÁLEZ, EDUARDO. La política económica 1970-1976: "Itinerario de un proyecto inviable", Investigación económica Nueva Época No. 3, Julio - Septiembre de 1977. UNAM.
- 24.- GUERRERO VÁZQUEZ, DAVID. "Análisis integral de la industria del vestido". Tesis Economía, Acatlán, 1984
- 25.- HALT, CHARLES A. El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821 - 1853. Editorial Siglo XXI, México, 1971.
- 26.- INDUSTRIA CONCAMIN. "La industria textil en México". Abril de 1992, Vol. 4, No. 38.
- 27.- INDUSTRIA CONCAMIN. "Los sindicatos y las empresas". Enero 1994, Vol. 6, No. 58.

- 28.- INDUSTRIA DEL VESTIDO CONCAMIN. "Vestido arte e industria". Diciembre 1988, Vol. 1, No. 6.
- 29.- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. "La industria textil y del vestido en México", Edición 1990.
- 30.- KEREMITSIS, DANN. La industria textil mexicana en el siglo XIX. Editorial Sep-Seténtas, México, 1973.
- 31.- KLEIN, VIOLA. La mujer entre el hogar y el trabajo, horarios y responsabilidades familiares, Editorial Sagitario S. A., Barcelona España, 1988.
- 32.- LIFSCHITZ, EDGARDO Y ANIBAL, ZOTTEIE. (Coordinadores). Eslabonamiento productivo y mercado oligopólico, UAM, México, 1985.
- 33.- LÓPEZ VILLAFANA, ROSA. "Accidentes de trabajo imputables al trabajador a nivel operario dentro de la industria textil (hilados y tejidos de algodón) ocurridos en el Distrito Federal", Tesis Contaduría y Administración, 1983.
- 34.- MERCADO DE VALORES, NACIONAL FINANCIERA. "La industria textil en México 1980-1989". Agosto 15 de 1990, Núm. 16.
- 35.- MERCADO DE VALORES, NACIONAL FINANCIERA, No. 4, Febrero 15 de 1992.
- 36.- PASTRANA SILES, RAÚL. "Manual de organización de un departamento de producción en la industria del vestido". Tesis Contaduría y Administración, 1982.
- 37.- PERIÓDICO EL FINANCIERO, "Buenas puntadas", jueves 14 de Julio de 1994.
- 38.- PERIÓDICO EXCÉLSIOR, 7, 9, 10 de Octubre 1985.
- 39.- PIHO, VIRVE. La obrera textil, Acta Sociológica 4, Serie "La industria", Centro de Estudios del Desarrollo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1974.
- 40.- PINTO, ANIBAL. El modelo de desarrollo presente de América Latina, El Trimestre Económico No. 150, Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1971.
- 41.- PODER EJECUTIVO FEDERAL. "Programa Nacional de Fomento Industria y Comercio Exterior", 1984-1988, SECOFI, México, 1984.
- 42.- PORTILLO CRUZ, JOSÉ LUIS. "Aspectos financieros de la industria textil". Tesis UNAM, 1993.

43.- PORTILLO ESPINOSA, ANA MARÍA. "Un caso de internacionalización del proceso productivo: (La industria del vestido)". Tesis UNAM. 1983.

44.- RENDON G., JORGE LEOPOLDO. Participación de la mujer en la fuerza de trabajo: Significado e implicaciones. "El caso específico del Estado de México", Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo; Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

45.- RENDON, TERESA Y PEDRERO MERCEDES. "La mujer trabajadora". Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, Congreso del Trabajo. Cuaderno No. 15, México.

46.- REYES COLÍN, MA. DEL PILAR. "El sector manufacturero mexicano y su capacidad para generar empleo". Tesis Facultad de Economía, 1990.

47.- SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO. Estudio sobre la mujer. "El empleo y la Mujer. Bases empíricas, metodológicas y evidencia empírica". Serie de Lecturas No. 111, Edición 1982, México.

48.- SECOFI. Tratado del libre comercio entre México, Estado Unidos y Canadá. México, Agosto de 1992.

49.- SOLIS LEOPOLDO. La realidad económica mexicana. "Retrovisión y perspectivas". Editorial Siglo XXI, 1ª Ed., 1970.

50.- SUÁREZ AGUILAR, ESTELA Y RIVERA MIGUEL ÁNGEL. Pequeña empresa y modernización: "Análisis de dos dimensiones", UNAM, 1994.

51.- STERLING PÉREZ, BESSY ELVIA. "Problemática actual de la industria del vestido en México. (Un enfoque geográfico)". Tesis Facultad de Filosofía y Letras, 1986.

52.- TEXTIL: CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL. "El diseño textil en México". Junio de 1994, Vol. I No. 3.

53.- TORRES HERRERA, FREDEZVINDA. "Estudio descriptivo sobre probable daño pulmonar y acústico en una pequeña industria textil". Tesis Facultad de Medicina.